



San Ignacio, 23 de Marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0029 - 2023/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

Señores : Directores de Instituciones Educativas de la jurisdicción de UGEL San Ignacio.
Presente.

Asunto : Solicita otorgar facilidades para el desarrollo de Campaña de Vacunación Escolar 2023.

Referencia : Oficio N° 28-2022-GR.CAJ-DRSC-RSSI-DG-SP-AIS-PPC

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo (a) cordialmente y a la vez comunicarle que el Ministerio de Salud, a través de la norma técnica en Salud N°196-MINSA/DGIESP-2022, establece el esquema nacional de vacunación vigente. Este programa de vacunación comprende, en su etapa de ejecución más inmediato, la prevención de Cáncer producido por VPH (Virus de papiloma humano) y será efectuado en niñas y niños del 5º grado de Primaria de las Instituciones Educativas.

En tal sentido, se le solicita brindar las condiciones y otorgar las facilidades al personal para garantizar el desarrollo efectivo del programa de vacunación escolar 2023, realizando las oportunas coordinaciones con los padres de familia para obtener las fichas de autorización y coordinar los consentimientos informados respectivos.

Agradeciendo de antemano la atención que se le brinde al presente, es propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

OGC/Dir.UGEL.SI
ZEC/AGP
GNG/EEP


UGEL SAN IGNACIO
MG. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL